



**SANIPES**

Organismo Nacional de  
Sanidad Pesquera



# REPORTE .

ACCIONES DE FISCALIZACIÓN  
**SANIPES**  
**POSTDERRAME DE PETRÓLEO**  
**EN MAR DE VENTANILLA**

1 | 06  
**2023**

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

## I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

## II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Callao Ancón

## III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
2	DPA Callao	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----

## IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)	- Personal de control de calidad realizó análisis sensorial de los recursos, Almeja, Jurel congelado, Cavinza, Trucha, Sierra, Merluza, Raya, Peje Sapo, Espada, Doncella, Cabrilla, Chiri, Lisa, Bonito, con resultado CONFORME, según indican los registros de calidad y análisis sensorial de recursos de fecha 01/06/2023.  Actividad realizada mediante IFS N°257-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.			
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)				-----
3	MI PESCA Minorista	- Se realizó análisis físico sensorial de los recursos: Bonito, Jurel, Cabrilla, Caballa, Cachema, Caracol negro, Concha de abanico, Choro, Almeja, con resultados CONFORME libres de contaminantes.  -Según registro de ingreso de fecha 01/06/2023 hubo 3,205Kg de recursos hidrobiológicos provenientes de diferentes partes del país.  Actividad realizada mediante AFS N°372-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.			

## V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción
Se realizó monitoreo en el área de Producción SAN LORENZO, y EL FRONTON

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: [alertasanipes@sanipes.gob.pe](mailto:alertasanipes@sanipes.gob.pe)

ANEXOS

MI PESCA

---

